



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DEL VAL

Por Decreto del Alcalde Presidente de fecha 29 de julio de 2011, se ha procedido a la delegación de competencias a favor de D. Francisco Escudero Gastón, Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, para el ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía, desde el día 16 de agosto hasta el día 31 de agosto de 2011, ambos inclusive, por motivos de ausencia temporal por vacaciones.

En Castrillo del Val, a 2 de agosto de 2011.

El Alcalde,
Jorge Mínguez Núñez